MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA.
CORDILLERA – PARAGUAY
Av. 29 Setiembre e/ Sta. Rosa y Rca. de Colombia
Telef.: 021 3280706

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, siendo las 10:30 horas del día 12 del mes de diciembre del año dos mil veinte, se constituyen los señores, Sr. Rufino Romero, en representación de la firma RR CONSTRUCCIONES, Contratista de Obra; y el Arq. Gregorio Javier Ortiz Gómez Fiscal de Obra designado por la Municipalidad Nueva Colombia, en el marco del Contrato CD N.º 08/2020 CON ID N.º 376.711 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "REPARACION DE UN PABELLON DE 6 AULAS EN COLEGIO NACIONAL JOHN F. KENNEDY"; a efectos de proceder a la Recepción Provisoria de la obra.----------

Luego de recorrer detenidamente las obras, habiendo verificado el cabal cumplimiento del contrato en concordancia con las especificaciones técnicas, la Fiscalización detecta las siguientes observaciones:

1. Ajustar funcionamiento de ventana balancines y puerta principal.
2. Retocar pintura en galería y aberturas.
3. Retirar escombro y completar limpieza final.

Por lo tanto, la fiscalización acuerda lo siguiente:

A la subsanación de estas observaciones, la empresa contratista deberá solicitar la recepción final de obras.

Siendo a las 11:00 horas de la fecha mencionada al inicio del documento, se dio por concluido este acto, y en prueba de conformidad y aceptación plena de su contenido, firman éste Acta en tres originales a un mismo efecto y tenor, las personas nominadas en el mismo, previa lectura y ratificación de su contenido. ----------

Rufino Romero.....

Sr. Rufino Romero
Contratista
R.R. Construcciones
Rufino Romero

.....

Arq. Gregorio Javier Ortiz Gómez
Fiscal de Obra
Arq. Gregorio Javier Ortiz Gómez
Reg. Prof. N° 2059